

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo a tarifa.—A los suscriptores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, el anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA SOLEMNIDAD DE ANTEAYER.

En 9 de Agosto de 1880 publicó la Real Sociedad de Amigos del País de la provincia, el programa de un certámen científico y artístico propuesto y formulado muy anteriormente por don Luis Seco de Lucena, y anteayer hubo de celebrar la corporación, que hoy dirige el docto maestro de bien decir don Nicolás de Paso y Delgado, solemne junta extraordinaria, con el propósito de distribuir los premios otorgados en dicho concurso.

Difícil empresa sería describir detalladamente la suntuosa sesión y nosotros no hemos de intentarla, concretándonos a dar muy breves apuntes que nos permitan ceder el espacio de que disponemos al brillante discurso leído por el ilustre Director de la Sociedad. Una comisión de socios, en la que figuraban los señores don Leovigildo Rubio, don José María Cánovas Jimenez, don Jorge Besieres, el Sr. Conde de Miravalle, don Francisco Leal Ibarra, don Antonio Segura Mesa, don Miguel Olmedo Huete, don José Aguilera Garrido, don Pablo Peña Entrala, don Francisco de Paula Villarreal, don Juan de Dios Vico y Bravo, don José García Ayola, don José María Segura Fernandez, don Eusebio Sanchez Reina, don Antonio Rosales y don Lisardo Gonzalez Alonso, recibía a las señoras en la entrada del magnífico salón del Ayuntamiento, y les ofrecía aromáticos bouquets de preciosas flores.

Este salón y la galería que le dá ingreso hallábanse adornados con un lujo y sencillez esquisitos, que demuestran la pasmosa actividad y el buen deseo que impulsan al señor D. Miguel Olmedo Palencia, antiguo secretario de la Asociación. En la Plaza del Carmen un piquete con música y bandera hizo los honores que el Código militar prescribe al Capitán General del territorio que, representando a S. M. el Rey, presidió tan memorable fiesta.

A la una del día, lleno el salón de numerosos concurrentes en los que estaban representados la hermosura, el talento y la riqueza, comenzó el solemnisimo acto, leyendo el Director un discurso tan notable por la profundidad de sus ideas y la clásica y florida corrección de su forma, que no encontramos un más cumplido elogio que darlo a conocer íntegro a nuestros lectores. Hélo aquí:

EXCMOS. E ILMS. SEÑORES.

SEÑORES Y SEÑORAS: Grande, solemne, interesante y trascendental es el acto que hoy celebra la Sociedad Económica de esta provincia, compuesta de amigos del país, admiradores de la bella Granada; de esta ciudad, de suelo bendito, cubierto de gayas flores, que se entrelazan con amor, figurando brillante chal de la India, recamado de plata y oro, con las cristalinas aguas del Genil y el Dauro. Aquí cantan los poetas bajo esos árboles que forman bóvedas, llenas de armonía, en las colinas esbeltas y maravillosas de la gentil Alhambra, la cual carece de plural, como Dios; recostados a la apacible sombra de inmortales laureles, agobiados por el peso de gloriosas hazañas; ó bien al pie, de legendarios cipreses, en cuya fronda bullen, mejor que tiernos ruiseñores, tiernísimas historias de amor y desventura. Y aquí también el alma absorbe escucha canoras, aves que tienden sus alas de infinidad de colores en la inmensidad del espacio, y envían al cielo dulcísimas melodías. Aquí tenemos espléndidos horizontes que guardan, recogida por misterioso encanto, la primera luz del

mundo; y nuestras noches ofrecen el espectáculo de millones de luciérnagas que simulan, en los huertos de aromáticos claveles, miriadas de estrellas desprendidas del firmamento, sembradas en nuestros moriscos cármenes. Aquí, en fin, sobre las lindas cabezas de bellísimas mujeres, forman diadema riquísima estos luceros, que son el polvo levantado por las alas de los ángeles en las etéreas regiones, y semejan claros diamantes engastados en una flor grandiosa de puro color azul, el más limpio y hermoso que hay en toda la redondez de la Tierra.

No extrañéis, Señores y Señoras, mi entusiasmo al hablar de este país, regado por la sangre de nuestros padres y las lágrimas de nuestras madres; donde yacen los seres que son sagrados en mi memoria, y viven aquellos otros que son caros a mi corazón; país que, por desgracia, está postrado, como Job paralítico, en el inmundo muladar de los errores económicos. Nuestros campos necesitan, más que la lluvia del cielo, el rocío fecundante del trabajo humano, a cuyo esfuerzo ceden los más rebeldes bosques de la virgen América, se someten bramando de coraje, los ríos más impetuosos, y obedecen, alzando terribles olas, en son de ruda protesta, los más furiosos océanos; de la propia manera que le obedece sumiso el terrible rayo y sirven dóciles el impaciente vapor y la súbita electricidad. Y es de advertir que el movimiento del trabajo es tan favorable a la vida como lo es la agitación de los vientos, que impide la corrupción de las aguas de los mares.

Una sola gota del regenerador bálsamo en la amistad y el patriotismo puede levantar de su postración a este país, cual si fuera el cadáver de Lázaro; y hacer que cada una de sus llagas despidan un rayo de luz; porque al calor del sentimiento se reaniman la ciencia, el arte y la industria, y quedan rotas las prisiones de la inercia y el indiferentismo: como a los besos del Sol se deshuelan esas perpétuas nieves que parecen duros y bruñidos mármoles. La Sociedad Económica de Granada puede hacer más con el agua dulce y vivificante del estímulo y la protección que nuestros enemigos con todo el mar de amargas y alevosas ondas de la malevolencia, encerradas en los falaces halagos de la insidiosa pasión y el torpe vicio. Por eso, esta institución civilizadora, madre de la instrucción popular y de la educación de las clases más abandonadas; así como de la agricultura, la fabricación y las manufacturas en general, el tráfico y sus industrias auxiliares, la ciencia en sus diversas ramas, y el arte en sus múltiples manifestaciones, lleva dignamente el nombre tiernísimo, que es el mayor timbre de su gloria: *Sociedad de Amigos del País*.

La ciencia no pertenece solo a lo pasado; no es únicamente la historia, esa conciencia de la humanidad; no es tampoco el presente, esa rígida estadística del mundo; antes bien, es como ciertas aves que anuncian, con misterioso instinto, el nuevo día, volando en busca de la aurora. La ciencia escribe principalmente el ideal de lo porvenir; y sin embargo, no puede ser un mero y vago *apriorismo*, tan defectuoso como lo sería un *aposteriorismo* positivista y escéptico. Las ideas van contenidas en las grandes corrientes de los hechos sociales, como el vapor en el agua y la electricidad en el espacio; y lo que importa es grabar los ideales en los hechos, a la manera que la luz graba en las planchas fotográficas la imagen de la realidad objetiva. Y ved aquí, Señores y Señoras, el

sentido científico de los factores económicos, y por qué se dice, con sobrada razón, que así la ciencia como el trabajo impiden la depravación del alma, lo mismo que la decadencia y ruina del cuerpo.

¡Ah! ¡Cuán doloroso es ver esos círculos de hombres desocupados y perezosos, que hay en todo país, a modo de turbias heces de la copa social, y los cuales pasan los días estragando su estómago con bebidas inútiles y perjudiciales y su corazón con más inútiles y peligrosas conversaciones, que causan un vil rebajamiento de caracteres hasta parar en el inmundo cieno de la murmuración propia de charlatanas y curiosas comadres! Preciso es estirpar los errores económicos y rectificar las equivocadas bases sociológicas de nuestra época; cómo arrojaban los sacerdotes del Paganismo, desde la cima del Capitolio, sus tirso de oro y sus coronas de verbena; ó como los hijos degenerados de las preocupaciones de quince siglos, se apresuraban a soterrar sus odiosos privilegios, restos del feudalismo y la tiranía, al pie de aquel terrible Sinaí llamado la Tribuna de Mirabeau.

La tarea que patrióticamente cumple esta Sociedad Económica, es, en verdad, muy árdua: para contribuir a ella, nuestras fuerzas son pocas; la inteligencia, por mi parte, débil, y el tiempo escaso; más el terreno donde tenemos que depositar la semilla de la regeneración de Granada, está bien preparado y es fértil y agradecido.

Así, este noble certámen, acordado en el último biennio, y cuya iniciativa se debe mayormente a mi digno antecesor y compañero muy estimado el Ilmo. Sr. D. José Ruiz de Almodóvar, quien ha dado además, con un desprendimiento nobilísimo, el premio de quinientas pesetas, ganado por el señor don Manuel María Henares y Guerrero, desempeñando el tema de Sociología: certámen al que han contribuido igualmente, con una munificencia y una generosidad merecedoras de todo elogio, S. M. el Rey, S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Isabel, el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de esta Archidiócesis, la Excm. Diputación de la provincia, el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital y los Excmos. Sres. Senadores y Sres. Diputados a Cortes granadinos; a todos los cuales tengo el honor de tributar en este acto solemne las más respetuosas y cumplidas gracias; en el que envío también la más cordial enhorabuena a los señores que han presentado sus obras: este certámen, digo es una brillante prueba del amor que profesamos a Granada, y lo decididos que estamos a que no siga este magnífico astro de la patria historia eclipsado, luciendo apenas triste y opacamente; como un sol de Otoño. Por que si España es la Estrella de los fenicios, los Campos Eliseos de los romanos y el Edén de los árabes, Granada es mejor que el paraíso de Mahoma, la tierra de promisión que los cristianos buscaron por más de siete siglos, en la heroica y singular epopeya que se extiende, como una estela gloriosísima, desde la sagrada cueva de Covadonga hasta el mágico alcázar de la Alhambra.

Tengo que cumplir en este instante un penoso deber. Nuestro reglamento manda conmemorar en la presente sesión los beneméritos socios fallecidos durante el bienio último; en ese caso se encuentran los Sres. Conde de Villamena, que tanto se distinguió por su amor a las bellas artes; D. Felipe Santisteban Morales, el cual, con una laboriosidad superior a todo elogio, prestó a la Sociedad

los más importantes servicios; D. Joaquín Ordoñez y Rodríguez, y D. José Martín Rodríguez, cuyas obras son hojas brillantísimas de su corona de laurel, y el malogrado profesor D. Alejo Luis y Yagüe, que, como el Cid en el campo de batalla, ha ganado después de muerto la victoria en esta noble lid del talento y del trabajo. Todos ellos fueron en verdad leales amigos de este hermoso é infortunado país; constante blanco de nuestro filial cariño y de nuestro ardiente y patriótico entusiasmo.

Señores y señoras: yo amo a Granada; no con esa electricidad de dos miradas que se juntan en un objetivo; no con ese choque de dos almas que se confunden en una idea; no con ese egoísmo sublime de la juventud, ó ese *egoísmo de dos*, que es el amor, al decir de los poetas; sino con la ambición generosa de ser amado, mediante la indisoluble unión de dos vidas, ligadas estrechamente como el pecho y la respiración, el ojo y la retina, el cuerpo y el alma; que de este modo soy granadino con todo mi ser, y desde que nací hasta que baje al sepulcro pues el sentimiento es pasión, la imaginación color y la inteligencia luz, yo veo a Granada, a la luz de mi inteligencia, como la ciudad más digna de culto y más falta de sacerdotes que se lo tributen cual es debido; yo me imagino a Granada en el momento de salir de aquí el sublime loco, Cristóbal Colon, alentado por Isabel la Católica, por Gonzalo de Córdoba y Hernando del Pulgar, para ir, a despecho de furiosas tempestades y pérdidas rebeliones, a deseubrir el Nuevo Mundo; y en conclusion señores y señoras, yo exclamo desde lo íntimo de mi corazón: ¡quiera Dios que en los oscuros horizontes de la vida que hoy arrastra la que fué en otros tiempos más felices la Sultana del Mediodía, y la Damasco de Occidente, por el claro entendimiento de sus hijos y su exquisita cultura, por su floreciente industria y su activo comercio, luzca al cabo la estrella de la esperanza; que sintamos al fin los granadinos una brisa pura, fresca y bienhechora que nos reanime: que al calor de la amistad protectora, respirando el benéfico ambiente de la libertad, y las purísimas auras del derecho, recobre este bello y desatendido país aquella rica vitalidad que tuvo en otras épocas; así como el dormido ruiseñor de los bosques de la Alhambra recobra su dulce voz, a los amorosos besos de las brisas primaverales.»

Entusiastas y atronadores aplausos interrumpieron repetidas veces en su lectura al insigne escritor granadino, y no dejaron escuchar sus últimas palabras, prolongándose dos ó tres minutos después que hubieron de concluir.

No todos los premios del certámen se han adjudicado: algunos temas quedáronse desiertos.

El Sr. Secretario leyó los nombres de las personas premiadas, que son los siguientes:

Don Manuel María Henares y Guerrero, con 500 pesetas del Sr. D. José Ruiz de Almodóvar ex-director de la Sociedad, por un «Estudio filosófico sobre el objeto y fin que, en la época actual, deben tener las Sociedades económicas.»

Don Luis Rodríguez del Rey, con un *objeto de arte*, del Arzobispo de Granada, por una «Memoria sobre el estado actual de la Instrucción Primaria en la provincia de Granada y reformas de que es susceptible.»

Don José Rodríguez Jimenez, con una *mención honorífica*, de la Sociedad, por otra «Memoria» sobre el tema anterior.

Don Alejo Luis Yagüe con 875 pesetas del Ayuntamiento de Granada, por un «Análisis de las aguas de Granada y sus contornos, é indicación de las virtudes medicinales que tengan.»

Don Benito Ventué Peralta, con 1000 pesetas de la Provincia, por «Estudio sobre el cambio y mejoramiento del cultivo en la Vega y demás territorio de la provincia de Granada.»

D. Nicolás Alfaro, con Una escribanía y dos candelabros de bronce cincelado y plateado, de la Princesa de Asturias, por «Un paisaje original, con figuras.»

Don Rafael Arroyo y Fernandez, con una Mención honorífica, por un cuadro sobre el mismo tema anterior.

Don Antonio Segura y Mesa con Una lira de oro y plata de la Sociedad, por «Una melodía.»

Don Eusebio Ferran, don Romero Vargas y don Francisco Laposte Mercader con Menciones honoríficas por trabajos sobre el tema anterior.

Concediéndose también mención honorífica, por sus notables trabajos en la clase de dibujo que costea la sociedad, á las señoritas, doña Isabel Campos, D.^a María de la Capilla Zamorano, D.^a Encarnación Pozo y Pozo, doña Emilia Megías Chepel, D.^a Ana Velasco Garrido, D.^a Marañ Josefa Marfil Moral, doña Luisa Bergasse Guillen, D.^a Rosa Morales Santaló, D.^a Concepción Alvarez García y doña Concepción Palomino Perez.

Inmediatamente después que estas señoritas, acercáronse á la mesa á tomar los premios con que la corporación los ha honrado, los alumnos del Colegio de San Nicolás de Bari, cuyos nombres omitimos porque, muy recientemente, vieron la luz en las columnas de este periódico.

Así terminó la magnífica fiesta con que la Sociedad de Amigos de Granada honrándose á sí propia, ha honrado el saber, el ingenio y la inspiración artística.

MISCELANEA.

Las carreras de ayer. Fué ayer el primero de los dos días de carreras, anunciados para las festividades del Corpus. La tarde estuvo muy calurosa, el hipódromo muy concurrido, y la concurrencia animadísima.

A las cuatro y media comenzó el hípico certámen, con la primera carrera, destinada á caballos españoles y cruzados nacidos en España. El premio, de S. M. el Rey, consistía en Un objeto de arte y lo obtuvo Caravaco, precioso animal de pelo castaño, que pesaba 127 libras y que era de la propiedad de don Guillermo Garvey. El jockey vestía de negro y oro.

Segunda carrera. Premio del Excelentísimo Ayuntamiento, 5000 reales. Nacional. Para caballos enteros y yeguas de pura raza española. Distancia, 1700 metros.—Se disputaron este premio dos caballos. Granadino, pur sang, color canela y de la propiedad del Sr. Cardona. corrió con 144 libras: su yókey vestía negro y blanco. Harinero, pure sang, todo claro, de D. Carlos Lafuente, corrió con 146 libras, montándolo su dueño señor Lazo. El yókey vestía los colores nacionales.—En esta carrera, que, antes de correrse, fué protextada sosteniéndose que el Harinero es cruzado, obtuvo la victoria este mismo caballo.

El premio de la tercera carrera handicap consistía en 10000 reales de la Comisión y se destinaba á potros y potrancas españoles y de cruz, debiéndose recorrer 1600 metros.

Lucharon los caballos Portugués, Picador y Caravaco. Portugués, anglo-hispano-árabe, era negro entrepelao, y de la propiedad del Sr. Garvey: corrió con 150 libras: su jockey vestía de negro y rojo. Picador anglo-ibero-árabe, era castaño y de la propiedad del señor Davies: corrió con 115 libras: su jockey iba vestido de negro con banda de oro. Caravaco corrió con 140 libras.—Obtuvo el premio Picador.

En 4000 reales de la Comisión consistía el premio, Cosmos de la cuarta carrera, destinada á caballos de todas razas cuyos dueños

sean de la provincia. La distancia á recorrer, 2500 metros. Fortunero, bayo oscuro de la propiedad del Sr. Safrá Vazquez, y montado por un jockey vestido de negro y amarillo, corrió con 122 libras de peso haciéndole la competencia Granadino. Ganó Fortunero.

Quinta carrera, para caballos de todas razas, nacidos en la península.

El premio consistía en un precioso objeto de arte, donado por el Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova. Disputáronse los caballos Fortunero, con 130 libras, y Volapié con 136. Volapié, que era tordo y lo montaba un jockey del Sr. Davies, vestido de negro con banda amarilla, obtuvo la victoria.

En la cuarta carrera acaeció un triste suceso, del que en otro lugar nos ocupamos.

Entre las muchas y distinguidas señoras y señoritas que concurrieron á la fiesta, estaban la Marquesa de San Fernando, la de Herreiros de Tejada, Asunción Campos, Carmen Pulgar, Francisca Eguilaz, la de Zayas, la esposa é hija del Sr. Intendente militar, la de Vasco, la de Dávila, la de Blanes, la del señor Presidente de la Audiencia, las de Esquivel, Carvajal, Barrios, Viuda de Rey, Carmen Villarreal, la de Orozco, la viuda de Torres, la esposa del Sr. Duran que montaba un brioso caballo negro, la de Riaño, la de Calvache, Paula Teda, la de Tentor y dulce Toral de Risco, Laura y Dolores Castel-lani, Angustias Vellido, la de Antelo, la de Cordón, Isabel Eguilaz, la de Arjona, la de Coello, las de España, las de Ruiz, Castillo, Barbasa, Martínez, Roda, Santana, Manzano, Masó, Teran, Paso, Contreras, Ana Velez que montaba un elegante caballo tordo, las de Espada, las de Cámara, las de Auriolos y otras que nos hicieron confundir los Llanos de Armilla con las llanuras celestiales.

Nombramiento. Por fallecimiento del Sr. Moleón ha sido nombrado secretario del juzgado de primera instancia del Sagrario, el notario y escribano del mismo don Agustín Martín Vazquez.

Oposiciones. El Tribunal que ha de presidir las oposiciones á escuelas vacantes en la provincia de Granada, reunióse ayer, acordando que el miércoles comiencen los ejercicios y admitiendo en la oposición á los señores don Manuel Linares Gutierrez, don Manuel Hernandez Gomez, don Federico Carranza, don José Moles Peregrina, don Agustín de Vicente Gonzalez, don José Fréire Gonzalez, don Juan José de Lara Morales, don Ramon Pedrosa Montero, don José Lopez Gimenez, don Mariano Martín Teva, y don Manuel Terrones Pino.

Herida. El día 19 fué llevada al hospital una señora, herida en la sien derecha por un galante mozo de la cuesta de Albarqueros. El barbian apeló á la fuga.

Cuadro. Ayer se recibió en Granada el retrato de la ilustre heroína Mariana Pineda que el ministro de Fomento ha donado á la Corporación municipal.

Capturas. La guardia civil de Granada ha capturado á un vecino de Maracena en virtud de reclamaciones del Juez del Campillo; la de Ítrabo, á Diego Montero Cano, por delito de hurto y heridas; la de Montefrío á Pedro Entrena Guadix, autor de un robo de carneros en el cortijo de lor Villares.

E. P. D. Han fallecido en Granada las señoras doña Francisca Moreno Guerrero y doña María Fernandez.

La epidemia. La epizootia glosopeda se ha notado también en un toro que pastaba en el término de Guadix. El alcalde señor Minagorre dispuso que la res fuese quemada, enterrando sus cenizas.

Regreso. Nuestro querido amigo don Melchor Almagro y su distinguida señora gresaron ayer á Granada de su viaje á Zújar.

Viajero. Se encuentra en Granada, donde permanecerá algunos días, el Sr. Marfori, diputado á Cortes.

Nombramiento. El de visitador de sellos del Estado ha recaído en D. Juan Fernandez Morales.

Lo que puede la afición. Un pollo de 60 años de edad, mientras se encerraba el ganado de la corrida de anteayer, robó el cronómetro á un agente de orden público. Sorprendido en su faena, fué enchiquero.

Gobernador. Ha llegado á Málaga el Sr. Carreño.

Corrida. Se nos asegura que la corrida de beneficencia en que Frascuelo se propone lidiar gratuitamente se verificará el 10 del próximo Julio.

Atropello. Un caballo atropelló ayer á un hombre en la calle de las Minas, hiriéndole en el rostro y la cabeza. El herido fué llevado al hospital.

Aviso. En las oficinas del cuerpo de orden público hay depositadas una licencia y fe de soltero á nombre del soldado Diego Rodríguez Carmona. Se le entregarán á quien, debidamente, las reclame.

La desgracia de ayer. En la cuarta carrera de las que hubieron de verificarse ayer en los Llanos de Armilla ocurrió una triste desgracia. El distinguido joven don Manuel Sierra se cayó del caballo. Disparándosele, al caer, un revolver que llevaba en el bolsillo: el proyectil se le clavó en la ingle. Le auxiliaron inmediatamente los señores Rubio, Madera, Horques y García Cachazo.

A la una de la madrugada de hoy aún no se había conseguido extraer el proyectil, y el enfermo continuaba muy grave.

Variación. La empresa El Rayo cambia desde hoy sus horas de servicio. Los coches saldrán de Granada á las once de la noche, y de Lanjaron á las cuatro de la tarde, llegando á Lanjaron á las cinco de la mañana y á Granada á las diez de la noche.

Condena. La Sala de lo criminal de la Audiencia del territorio ha condenado á Francisco Villanueva Fuentes á cuatro años y dos meses de presidio correccional, por el robo que cometió, hace algún tiempo, en la casería de Castañeda, término de Peligros.

Advertencia. Si los fuegos de artificio se colocaran un poco más arriba de donde se colocan, es decir, en el mismo vértice que forma la Acera de Darro, se verían perfectamente no solo desde la Puerta Real, sino también desde la Carrera.

Arrendamientos. Se ha rematado el de los alhoríes de la planta baja en la Alhóndiga, otorgándose á los precios siguientes:

El número 4 y 7 á don Miguel Castro, en la cantidad de 125 y 30 pesetas anuales respectivamente.—El 8 á don Manuel Vico, en 192 pesetas.—El 5 y el llamado Cárcel, á don Tomás Reus, en 120 y 86.—Y el 6, á don Francisco Cirre, en 27 pesetas.

La contrata de sillas para los paseos se ha adjudicado á doña María Rubio, por el término de dos años, en la cantidad de 4,002 pesetas.

Nombramiento. Ha sido nombrado inspector de tercera clase del Cuerpo de Orden Público de esta capital el señor don Pedro Fernandez.

Suspension. Se ha confirmado por reales órdenes la de los diputados de Alhama, Murcia y Cúllar de Baza.

Igualmente ha sido confirmada la de los Ayuntamientos de estos tres pueblos.

Junta. El día 27 se reúne la Comisión provincial para ocuparse de la subasta del primer trozo de carretera de Granada á Iz-nalloz; de la de tejidos con destino á los establecimientos de beneficencia, y de la adjudicación del segundo remate del suministro de artículos de consumo á los mencionados establecimientos.

Efemérides de hoy. A 21 de Junio de 1528 nació en Madrid la infanta doña María de Austria, hija del emperador Carlos V.

—En 1484 tomaron los Reyes Católicos á los moros la villa de Álora.

—En 1591, murió el exclarecido San Luis Gonzaga.

—En 1813, Wellington con los anglo-españoles derrotó en Vitoria al rey intruso José.—L.

Charada.

No hay cofre sin prima dos,
ni animal sin dos primera,
ni chico que no conozca
que la tres es una letra.
Tampoco habrá casa libre

de cuatro prima á docenas,
ni sin el todo pucheros
ni cosa que le parezca.

Solución á la charada de nuestro número anterior

BUFETE.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Palma 17.—El Gobernador al ministro de la Gobernación:

El Alcalde de Ibiza me telegrafía lo siguiente:

«Creo de mi deber manifestar á V. S. que en el acto de salir la procesion del Corpus de la iglesia Catedral, y después de ocupar la presidencia, la ha tomado el señor coronel gobernador de esta plaza, á quien he tenido que advertir que dicha presidencia era exclusiva de mi autoridad.

En su vista me dijo si estaba enterado de las disposiciones vigentes. Contestándole afirmativamente, he podido parecer al comandante de marina cuya autoridad contestó en favor mio.

Entonces, dijo, protesto y daré cuenta, retirándose acto continuo con toda la oficialidad y la fuerza de artillería que debía custodiar el Santísimo cerca del palio.

Sin embargo del incidente ha salido la procesion, habiendo terminado con el mayor orden.

He aprobado la conducta del Alcalde.»

—Bilbao 17.—El Gobernador al ministro de la Gobernación:

Poco después de la salida de los toros ha habido una riña entre varios paisanos y algunos soldados de administración militar, resultando herido uno de los primeros. Fueron detenidos ocho individuos. Se instruyen las diligencias correspondientes. El hecho no reviste importancia alguna, y comenzó por una cuestión entre un soldado y un paisano.

—El número correspondiente al día 14 del periódico La Democracia, que se publica en Murcia, ha sido denunciado por el fiscal de imprenta de aquella capital.

—El ilustre poeta D. Ventura Ruiz de Aguilera se encuentra enfermo de algun cuidado.

—Los periódicos barceloneses hablan de un hecho que ha producido vivísima impresión en la Bolsa de aquella capital.

Parece ser que á consecuencia de un robo verificado en Madrid hace años, se pasó á la Dirección de la Deuda una nota previniéndole que ciertos títulos habían sido robados á su poseedor, y eran, por tanto, objeto de un procedimiento criminal. La Dirección general archivó la nota, guardó silencio sobre ella y no comunicó á los centros bursátiles los números de los títulos robados y reclamados. Estos títulos continuaron circulando y siendo objeto de lícita contratación, por no conocerse sobre ellos reclamación alguna hasta que llegaron á la Dirección de la Deuda, la que, reconociéndolos, dió aviso al juzgado, el cual detuvo al portador y á los cuatro últimos corredores por cuyas manos habían pasado.

El juzgado de Madrid expidió exhortos á Barcelona, donde habían sido negociados los títulos, disponiendo la prisión de los tres citados corredores y que fueran conducidos á la corte de cárcel en cárcel, á menos de constituir en el acto fianza de 15.000 pesetas para cada uno.

Si la cuestión es tal como La Publicidad de Barcelona la refiere, bien merece que se fije en ella la atención del gobierno.

Un drama de amor.

Dice El Imparcial del 18:
«Los celos han añadido una nueva hoja á la crónica criminal de Madrid, y ensangrentado con escenas verdaderamente trágicas el hogar de una pobre familia.

Héroes de esta historia son dos amantes: ella una joven como de diez y seis años, agraciada, morena, llamada Filomena Castro, y modista de oficio; él, un carpintero que se llama Manuel Cabrera y tiene veintiseis años de edad.

Filomena vivía con su familia en la calle de Atocha, en un piso cuarto de la casa que lleva el número 62. Allí recibía las visitas de Cabrera, con quien parece que desde hace algún tiempo sostenía íntimas relaciones amorosas, y el cual, más y más prendado de ella cada día, uno y otro la estrechaba de continuo para que le otorgara su mano.

Cuentan aquí algunas personas conocedoras de estos amores, que no sintiendo Filomena la misma impaciencia que su novio, daba largas á las bodas, con harto desagrado de Cabrera, ya fuese por no perder tan temprano su libertad, ya por no sentirse tan naturalmente inclinada al matrimonio, ni con él ni con ningún otro hombre.

Hay también quien asegura que la joven era de un carácter no muy firme en sus amores, y que los que sostenía con Manuel Cabrera habían venido poco á poco entibiándose por parte de ella, tibieza á que no eran extrañas las solicitudes de un tercer sugeto, para el cual comenzaba á reservar Filomena todo el cariño que le iba retirando á su primer amante.

Así estaban las cosas cuando la víspera del Corpus á las once y media de la mañana, se presentó Manuel en casa de su novia, dispuesto á provocar una explicación definitiva sobre el asunto del casamiento.

Excusóse ella como mejor pudo, hasta que apurada por las razones de su amante, hubo de hablar en términos que iluminaron el entendimiento de Cabrera, no permitiéndole ya dudar acerca del verdadero motivo de aquellas resistencias á que antes no había dado gran valor. Dióle esta vez todo el que merecían, solo que, disimulando su enojo, se despidió de Filomena y de la familia tan naturalmente como si no llevara un gran dolor dentro del alma, y salió de la casa con apariencia tranquila.

Vuelve el día del Corpus á las once y cuarto, y encontrando ocasión de hablar á solas con su novia, le dice:

—Ya sabes que desde hace tiempo tengo puestas en tí todas mis ambiciones y que tú eres la única mujer á quien yo quería. Pero tú no me quieres; lo sé; no me has querido nunca. ¿Me lo vas á negar?... No te canses... estoy bien convencido... Y sé más: sé que si yo siguiera viviendo acabaría por aborrecerme. Y como no quiero verme aborrecido de tí, me voy á matar... y para que ni muerto me puedas aborrecer, voy á matare á tí también... Los dos juntos... Hoy ha de ser el último día de nuestra existencia.

Sacando á tiempo que decía esto una navaja de cortas dimensiones, la descargó cinco veces sobre el brazo izquierdo de Filomena,

á quien lo rápido de la acción no permitió quizá defensa alguna, puesto que no se sabe que la hiciese.

Al ver Manuel que la navaja no hería tan seguramente como le pedían sus celos, montó un revolver y disparó casi todos los tiros sobre su novia. Filomena cae herida en el costado derecho, y él, que la cree muerta, se da á correr escalera abajo. Deteniéndole á los pocos pasos varios agentes de la autoridad que acudían al ruido de los disparos, y se les entrega sin resistencia, diciéndoles que no se den prisa ni le aten las manos, porque, le atasen ó no, quizá no pudieran llevar ante el juez mas que un cadáver.

Cabrera había tomado un veneno aquella mañana. Declaró así en la Casa de Socorro, á donde le llevaron los agentes, asegurando haberlo hecho para unirse allá arriba con quien no había querido ser su compañera en la tierra.

Todos los recursos que la ciencia ensayó en favor de este desgraciado fueron inútiles. La muerte sobrevino á los pocos momentos, y mientras él espiraba, se atendía á la vida de su novia, la cual, vuelta á su casa luego de curada, continúa allí en un estado relativamente satisfactorio.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Marsella 18.—Ayer tarde, al desfilarse por la calle de la República las tropas que procedentes de Túnez desembarcaron en este puerto, partieron algunos silbidos del Casino Nacional Italiano situado en la espresada calle.

Este hecho produjo general indignación en el público.

Después del desfile una muchedumbre inmensa se agolpó delante del espresado círculo de recreo profiriendo gritos y manifestando la intención de arrancar el escudo italiano que se ostentaba sobre la puerta de la casa.

Acudió al instante el prefecto con algunos gendarmes para restablecer el orden é impedir que se realizara el propósito del pueblo.

A pesar de esto, dos personas consiguieron arrancar el escudo y derribarlo.

El prefecto pidió auxilio á la tropa, que acudió en el acto, dispersando á la muchedumbre.

Se han tomado severas medidas para asegurar el orden público.

Constantinopla 18.—Se asegura que la Puerta, en vista de las reclamaciones del Gobierno francés, ha resuelto no mandar más tropas de refuerzo á la regencia de Trípoli.

En vista del fracaso de la nueva nota tur-

ca sobre la cuestión de Túnez, se cree que el Gobierno otomano no insistirá en sus reclamaciones.

Roma 19.—En el Consistorio que se celebrará mañana serán proclamados santos los bienaventurados Derossi y Labre.

La comisión parlamentaria ha aprobado la suspensión de los tratados de comercio.

Atenas 18.—Se ha descubierto una gran conspiración que tenía por objeto pegar fuego á la ciudad de Arta, antes de que fuese ocupada por los griegos, según las estipulaciones del convenio de límites entre Grecia y Turquía.

Cinco oficiales otomanos han sido presos á consecuencia de este descubrimiento.

Constantinopla 19.—A consecuencia del último temblor de tierra que se sintió en Van, han quedado destruidas 400 casas, pereciendo 95 personas.

(Van es una ciudad de la Armenia de 30.000 habitantes, capital del bajalato del mismo nombre.

Argel 18.—La columna al mando del coronel Mallaret continuó ayer en persecución de Bou-Amema, el cual iba huyendo hacia Jekarina.

Un batallón francés que salió de Geryville batió el día 17 á la tribu Stetand, la cual trataba de unirse á los insurrectos de Laghnat, matándoles 45 hombres.

Roma 19.—El tribunal correccional ha condenado al gerente del periódico la *Riforma*, á tres meses de cárcel y á 400 liras (francos) de multa por un artículo que publicó en dicho periódico, en el cual atacaba duramente al emperador de Rusia con motivo de la política que está siguiendo.

Marsella 18.—El prefecto de esta ciudad ha retirado la autorización concedida al club italiano, como medida de orden público, poniendo la clausura del círculo.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Por la Administración Económica se anuncia la vacante del estanco del pueblo de Láchar.

Ayuntamientos.—Amillaramientos rectificadas en los de Monachil, Quénar, Busquistar, Rubite, Lugros, Ventas de Huelma, Loja, Fonelas y Zújar: hallándose terminado el repartimiento para la contribución territorial en el Salar y Sorvilan, y se anuncia subasta para los artículos del ramo de consumos en Játar.

Juzgados de primera instancia.—Por el de Alhama se declara pobre para litigar á doña Josefa Fernandez Moya; y el juez municipal de Maracena publica sentencia recaída en juicio de faltas contra Joaquín Asensio Díaz.

La Escuela Normal anuncia el concurso para el título costado con motivo del Centenario de don Pedro Calderón de la Barca.

Publicase las adquisiciones verificadas por la factoría de subsistencias en la primera decena del mes actual.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Alfredo Gil, C. T. C. del Batallón Cazadores de Cu-

ba.—Hospital y provisiones, sexto capitán del segundo Depósito de Instrucción y Doma.—Parada Antillas y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Marín.

Cambios de la Plaza. Hamburgo, 35. tres meses fecha.—Londres, 0, ocho días vista, 48, tres meses fecha.—París, 5,0 ochodías vista.—Adra, 3,4 d. ocho días vista.—Alicante, 3,4 d. id. id.—Almería, 1,2 d. id. id.—Barcelona, 3,0 céntos. b.—Cádiz, 1,2 d. id. id.—Cartagena, 0,0 d. id. id.—Córdoba, 1,4 d. id. id.—Madrid, 30 céntos. d.—Málaga, par, 8 días vista.—Motril, 1,2 d. id. id.—Murcia, 3,4 d. id. id.—Santander, 1,2 d. id. id.—Sevilla, par, id. id.—Valencia, par, id. id.—Zaragoza, id. id.

Tipo para descuentos en esta Sucursal, cinco por ciento anual.—Idem para préstamos, cinco por ciento anual.—M. Acosta Guerrero.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 703,27.—Dirección del viento, O.—Estado del cielo, Nubes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 27,5; al sol, 39,2.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 19,8; á las tres de la tarde, 27,0.

Alhóndiga de granos. Día 20 de Junio.—Trigo, de 21,02 pesetas el hectolitro á 24,22; cebada, de 10,51 á 11,43; habas, de 12,00 á 12,50; maíz, de 12,00 á 13,00; yeros, de 10,00 á 11,00; centeno, de 10 á 11.

Matadero público. Precios de la baja del día 19: Carnero, 1,24 peseta; borrego, 0,00; vaca, 1,75. Ternera, 1,80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

CULTOS.

Día 22.—San Luis Gonzaga, confesor. Jubileo de las 40 horas en la Santa Iglesia Catedral; á las siete procesion: á las nueve Misa mayor, en la que predicará el Sr. Canónigo Penitenciario; á las cuatro vísperas; á las seis procesion y bendición con S. D. M.

En la iglesia del Corpus Christi, á las once, función á San Luis Gonzaga, será orador el P. Carlos Bademake; á la tarde concluye la seiscena y hay sermón.

En Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, San Justo, Zafra y Santa María Egipcíaca, la novena, y en Santa Inés, á las siete, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.

En el Sagrario la devoción de la preciosa Sangre del Señor.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

El día 22 el Jubileo de 40 horas en la Santa Iglesia Catedral.

ESPECTÁCULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Función para hoy.—1.º El niño.—2.º El Clavel de la Verdad.—3.º Picio, Adam y Compañía.—3.º Los prodigios de MISS ZÆO.

A las nueve.—Palcos principales y plateas de proscenio, sin entrada, 40 rs.—Palcos principales y plateas, sin entrada, 30.—Palcos segundos de proscenio, sin id., 20.—Palcos segundos, sin id., 20.—Butacas de patio, con entrada, 7,99.—Delanteras de platea, con id., 6.—Asientos de platea, con id., 5.—Delanteras de galería principal de señoras, con id., 5.—Delanteras de anfiteatro principal, con id., 6.—Asientos de anfiteatro principal, con id., 5.—Delanteras de anfiteatro alto, con id., 4.—Delanteras de galería alta de señoras, con id., 4.—Delanteras de paraíso, con id., 3.—Entrada principal, 3 rs. 8 maravedís.—Paraíso, 2 rs. 8 maravedís.

Toda localidad con entrada, como toda entrada, tendrá el aumento de 8 maravedís de arbitrio municipal.

Teatro-Circo de Verano.—Plaza del Campillo.—Tercera representación de la gran Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica de D. Rafael Díaz, dirigida por D. Enrique Díaz.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN

CANTILLON.

hacerlo, debe ser generoso;—estoy segura de que V. no ha abandonado jamás á una pobre mujer, no dejándola más alternativa que la de una pronta muerte ó un eterno oprobio.—Si, si, yo se lo diré á V. todo.—Bueno, dije yo para mí esto no empieza mal.—Atención.

—Pero antes, añadió, permítame V. que escriba á mi padre, á mi pobre padre, á quien dejé una carta en que le decía adiós, y que cree sin duda que he cumplido mi resolución.—V. permitirá que venga aquí, ¿no es verdad, —Oh! quiera Dios que en su amargura no haya cometido algún acto de desesperación.—Permítame V. que le escriba que venga al instante; conozco que solo con él podré llorar, y llorar me hará tanto bien!

—Escriba V., escriba V., la dijo mi amo, presentándole pluma y tintero;—quién se había de atrever á dilatar ni un solo instante esta reunión solemne de un padre y una hija que se han creído separados para siempre? Escriba V., yo se lo suplico; no se pierda un momento.—Oh! como debe sufrir su pobre padre de V!!

»Escribía entretanto unos garrafitos muy cuicos;—luego que acabó su carta, preguntó las señas de la casa en que se hallaba.—Calle de Bac, núm. 34, la dije.

—¡Cielos! exclamó, y ¡paf! cátese V. el tintero boca abajo sobre las sábanas.—Al cabo de un instante, añadió con voz melancólica:—Tal vez la Providencia me ha conducido aquí.—La Providencia, ó no, dije yo para mí, buen puñado de sal de acedera se necesita para quitar esa mancha.

»Mi amo estaba todo turulado.—Comprendo esa turbación, la dijo la joven, pero cuando V. lo sepa todo, entonces no extrañará el efecto que han producido en mí las señas que acabo de oír;—y le entregó la carta para su padre.

—Cantillon, lleva esta carta á donde dice el sobre.—Toma un cabriolé para llegar más pronto.—¡Vuela!

»Me meto en el primer cabriolé que encuentro.—Veinte reales, compadre, si me llevas y me traes en un momento, le digo al conductor.—Ya quisiera yo encontrarme muchas gangas de esta especie.

»Llegamos á una casa de pobre apariencia; llamo y sale al cabo de los años mil una maldita portera refunfuñando.—¡El señor Dumont! la digo.—¡Ah! ¡trae V. noticias de su hija?—Y buenas.... ¿Dónde es?—En el quinto piso, al fin del pasillo.—Subo los escalones de cuatro en cuatro; veo una puerta entornada;—miro.... estaba en el cuarto un antiguo militar que llora sin hablar palabra, besaba una carta y cargaba un par de pistolas.—Este debe ser el padre, digo yo al verle, ó mucho me engaño.

—Abro en fin la puerta.—Vengo de parte de la señorita María....

»Vuélvese el militar de repente, queda pálido como un cadáver y dice.... —¡Mi hija!

—¡Pues! eso digo.—V. es sin duda el señor Dumont.—¡antiguo capitán en tiempo del otro?—Hizo con la cabeza señal de que sí.—Pues en este caso, tome V. mi carta.—La tomó... no crea V. que es exajeración; tenía los cabellos tiesos sobre la cabeza, y tanta agua le caía de la frente como de los ojos.

—¡Vive! dijo—vive, y tu amo la ha salvado!—Conducíme hacia ella al instante mismo, y toma, toma...

»Busca en un cajón de la cómoda; coje cuatro ó cinco piezas de cinco francos que andaban por allí esparramadas, y me las pone en la mano.—Tómolas yo porque no pareciera que era hacerle un desaire; echo una ojeada por el cuarto, y digo para mi colete:—¡No estás tú muy sobrado que digamos!—Hago una pirueta, escurro la moneda detrás de un busto del otro, y digo:—¡Tantas gracias, mi capitán!

—¡Estás pronto?—Aguardando estoy ya.—Pues vamos; y dicho esto, empieza á bajar la escalera como un rayo, que aun no estaba yo en la mitad, y ya él había llegado á la calle.

»En fin, entramos en el cabriolé.—Sin indiscreción, mi capitán, le dije, ¿qué quería V. hacer con aquellas pistolas que estaba V. cargando? Y me respondió frunciendo las cejas:—La una era para un miserable á quien

Dios puede perdonar, pero á quien yo no perdonaré jamás.

—¡Bueno! dije yo para mí;—ese es el padre de la criatura.—Y la otra?

—¡La otra era para mí!

—Más vale que la cosa haya pasado así, sin lástima....

—Aún no se ha acabado todo, me dijo, pero cuéntame cómo tu amo ¡Dios le bendiga! ha salvado á mi pobre María.

»Entonces se lo conté todo... el pobre hombre sollozaba como un chiquillo.—¡Oh! exclamó, dime el nombre de tu amo, á fin de que yo le bendiga, de que le ponga en mi corazón al lado de otro nombre.

—El del otro—¿no es verdad?

—¡Oh, María, María! Y no hay peligro, es verdad?—¡El médico responde de ella?

—No me hable V. de tal médico porque es el mayor zoquete....

—¡Pues cómo!—¡Hay algún temor!

—No, no; esto le digo por mí; es solo relativo á mis narices....

»Llegamos en esto casa de mi amo.

—Sosténme, amigo mio, me dijo el capitán; se me doblan las rodillas.—¿Dónde es?

—Allí—en el segundo piso.—¿No vé usted aquella luz?

—¡Oh! Sosténme, sosténme!

»¡Pobre hombre! pálido estaba como un papel; le coji del brazo y mientras andábamos juntos, oía yo latir su corazón como un

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA **SINGER** DE
COMPAÑIA FABRIL NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botellas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios. 36 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.

ETIQUETAS CROMOS

PARA ANUNCIOS.

PAPEL DE FUMAR
DE
JARAMAGO Y ALQUITRAN.
LLAVES Y CERRADURAS
de seguridad.

Precios reducidos,
EMILIO A. COLL,
COMISIONISTA.
Despacho,
9 á 11 de la mañana y 6 á 8 de la tarde.
SAN MATÍAS, NÚM. 2.

CERERÍA
DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESA
GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ
EL VALENCIANO.
Calle de la Coleha, núm. 13.
La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

ORTOPEDIA ESPAÑOLA.



ADELANTOS DEL SIGLO XIX.

Los cojos pueden andar sin muletas. Los quebrados se curan, se corrigen ó se auxil con la Ortopedia mecánica de fuerza lenta y gradual. Dicha Ortopedia, inventada por el señor Cort y Martí, está probada y aplicada á los enfermos delante de los señores catedráticos del Colegio de San Carlos; igualmente han sido examinados estos aparatos por la Real Academia de Medicina y enfermos á quienes se les ha aplicado. A otras academias y sociedades de Medicina se han presentado también enfermos antes y después de su curación.

También fueron presentados estos aparatos á los señores catedráticos de la facultad de Medicina de París.

Ofrece su gabinete ortopédico en Granada, en la fonda de la Alameda, cuarto número 29, donde recibirá consultas.

A los enfermos que padecen deformidades del cuerpo, este profesor les visitará de once á una y de tres á seis. Trae un surtido de bragueros para la curación radical de las hernias ó quebraduras.

Cuando se marche, tiene su casa en Madrid, calle del Principe, número 20, principal.

NUEVO ASCENSOR

para no tener que subir ni bajar las escaleras de las casas.

Por esta invención, su autor que es el señor de Cort y Martí, ha obtenido un Real privilegio de invención por 20 años. El señor de Cort ya ha puesto en práctica dicho Ascensor y ha colocado uno que está funcionando en la ciudad de Andújar en casa del señor Marqués de Puente Virgen. En una carta que dicho señor Marqués escribe con fecha 8 del mes corriente al señor Cort en Madrid, consigna estas palabras:

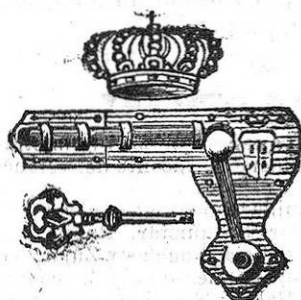
«Estoy haciendo uso del Ascensor, el que sube y baja sin interrupción, que ha sido colocado perfectamente y siéndome sumamente cómodo, pues ya no tengo que subir ni bajar las escaleras.»

Ventajas del nuevo Ascensor:

Seguridad completa para no tener ninguna desgracia. Marchar gradualmente lo que se desea. Su coste la mitad menos que los conocidos de agua y de fuego.

En Granada, Fonda de la Alameda, cuarto núm. 29.

En Madrid, su casa, Principe, 20 principal.



NO MÁS LADRONES

NI EN LAS CASAS NI HABITACIONES.

Los cerrojos de seguridad, inventados por el Sr. Cort y Martí, ofrecen tanta seguridad, que, ni aun dejando la llave puesta, los ladrones no pueden entrar sino tirando las puertas abajo.

Tan solo el dueño del cerrojo puede abrir y cerrar por fuera y dentro, por saber él como está.

Han sido premiados dichos cerrojos por S. M. el Rey D. Alfonso XII, con privilegio exclusivo de invención por diez años.

Estos cerrojos están de venta en la fonda de la Alameda, número 29, donde se hospeda su inventor. Su casa en Madrid, Principe, 20, principal.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento ha recibido el más completo surtido para la presente y próxima estación de verano, en lanería y sedería para vestidos en todos colores, siendo más nuevo el llamado *Comme d'or*, é innumerables tejidos para adornos de la más alta novedad, percales lisos y con cenefas caprichosas para sus adornos, manteletas, fichús acerados, blancos y negros, corbatas, abanicos, sombrillas, neceseres para perfumes, cajas para guantes y pañuelos é infinitud de artículos que no enumeramos y que vendemos muy barato.

Para caballeros tenemos un estensísimo surtido en tricots, vicuñas y gergas para trajes, chalecos de piqué, bastones, cadenas y pipas.

Además un especial tejido inglés para trajes de caballero, que daremos el corte de 3 3/4 varas por 45 reales.

Se remiten muestras por correo á quien las desee, dirigiéndose á

MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

AL PÚBLICO.

Habiendo fallecido el dueño de la casa de préstamos de la calle del Puente de Castañeda, número 3, D. Antonio Lara y Piñar, y llegado á oídos de la viuda é hijos que por esta causa cesaba la casa de hacer operaciones, se creen en el deber de manifestar á los interesados y al público en general, para seguridad y confianza de todos, que dicha noticia es falsa, quedando por lo tanto la casa á cargo de la viuda é hijos, haciendo sus operaciones con la misma formalidad, garantía é interés que tiene demostrado en los 20 años que lleva de existencia.

Granada 18 de Junio de 1881.—Viuda é hijos de Lara.

CELLE FRÈRES, INVENTORES
Paris. 35, rue d'Argout
EXPOSITION DE 1878—MEDALLA DE ORO
NIGRITINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.
NEGRO, MORENO, CASTAÑO
Deposito en todas las perfumerías de España.

ENCUADERNACIONES.

En el taller de Julian Campos se hacen encuadernaciones de todas clases á precios económicos.

Alcaicería, 10 y 12.

ABANIKUERÍA, CARRERA, 15.

GRAN DEPÓSITO

SUCURSAL DE LA CONOCIDA FÁBRICA DE VALENCIA

DE SALVADOR ROMEU.

Ventas al por mayor y menor.

Dedicados como ningún otro establecimiento de Granada exclusivamente al ramo de Abaniquería, ofrecemos un inmenso surtido en novedades, y como nadie en baratura.

Nacar desde 4 duros.

Abanicos hueso desde 6 rs.

Inmenso surtido á real y medio con borla ó cadena.

Quitasones y Antucas á 13 rs.

Id de niña á 6 rs.

Real de la Feria, número 11,
y Carrera de Genil, 15.

Quedan de venta 10.000 pañuelos pura seda por cuenta del fabricante.

Se copia música y se trasporta al tono que convenga, con magnífica y clara nota, á precio convencional el pliego.—Se afinan pianos con exactitud.—San Matías, 28.

En la tarde de ayer se perdió en el puente de Genil un muleto de un año de edad, pelo colorado, de la propiedad de Antonio Medina Ortega, vecino del Padul; el que sepa el paradero del referido muleto, avisará á lo presentará en la posada del Triunfo ó en la de la Puerta Real, donde se gratificará.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola**, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,

donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

PLATERÍA ÁRABE

DE BOCANEGRA HERMANOS,

Reyes Católicos, 8,

GRANADA.



SANCHEZ,
LITOGRAFOS DE S.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

LA URBANA.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA,

contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPANÍA.

Capital social.	19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios.	27.995.200 »
Primas en cartera.	94.494.936 »

Total. 131.494.736 »

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1879, 203.035.240 rs. 36 céntos.

El total de los seguros suscritos por LA URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente más garantías y seguridades.

Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, número 22.

VENTA.

Por voluntad de su dueño el Excmo. señor Marqués de las Torres, de la Presa, de Campo-Verde y de Lugros, se vende estra judicialmente las leñas que contiene la cuarta parte del Cortijo denominado del Sahuco, en término de Lugros. El acto será simultáneo en esta capital en la Notaría del licenciado don Antonio Travesi Garvayo, sita en la Alcaicería, y en Lugros ante el apoderado de S. E. y asistencia del Juzgado Municipal, rematándose en el mejor postor el día 25 de Junio próximo, de doce á una de la tarde. El pliego de condiciones está de manifiesto desde este día en los indicados puntos para que puedan enterarse las personas que deseen adquirir dichas leñas.

Granada 31 de Mayo de 1881.—Antonio Travesi.

SE ALQUILA

la casa número 99 de la calle de Elvira, recién pintada y restaurada, tiene agua corriente, cuadra, patio y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el número 72 de la misma calle.